



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.

Presidente: Muy buenos días compañera Diputada y Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Oscar Martín Ramos Salinas, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Gracias Presidente Diputado. Muy buenos días por instrucciones de la presidencia se hace el pase de lista correspondiente.

Diputado Pedro Luis Ramírez Perales, presente.

Servidor.

Diputada Issis Cantú Manzano, presente.

Diputado Clemente Gómez Jiménez, presente.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinoza, presente.

Diputado Rafael González Benavides.

Hay una asistencia de 6 Diputados, integrantes de esta comisión. Diputado Presidente, existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidente: Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez treinta horas** de este día 29 de noviembre del año 2016.

Solicito amablemente al Diputado Secretario Oscar Martín Ramos Salinas, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretario: Con gusto Presidente. **I.-** Lista de Asistencia. **II.-** Declaración de quorum y apertura de la reunión de trabajo. **III.-** Aprobación del Orden del Día. **IV.-** Aprobación del programa anual de trabajo. **V.-** Asuntos generales. **VI.-** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente solicito a los integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantado su mano.

Presidente: Compañeros quiero decir que por unanimidad se aprueba esto. Compañeros Diputados ha sido aprobado el orden del día por unanimidad.



Presidente: Compañeras Diputadas y Diputados como es de nuestro conocimiento las Comisiones son órganos constituidos por el pleno para instruir y sustanciar las iniciativas propuestas que se presenten al mismo mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales, cabe señalar que en términos del artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de Trabajo y Seguridad Social, forma parte de aquellas que están a su cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza, ahora bien dentro de las tareas que debe llevar a cabo las comisiones con base en el artículo 43 párrafo I inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado se encuentra la de elaborar su programa anual de trabajo, esta Presidencia tuvo a bien proporcionar vía correo electrónico el día viernes 25 de noviembre del actual un proyecto de programa esto con el fin de que ustedes tuvieran a bien conocerlo, analizarlo o enriquecerlo para en su caso proceder a la aprobación del mismo, toda vez, que los integrantes de esta Comisión nos hemos impuesto del contenido del proyecto anual de trabajo esta Presidencia, tiene a bien abrir un espacio para propuestas, opiniones y/o comentarios entorno al mismos, a fin de perfeccionarlo y proceder enseguida a su aprobación.

Para tal efecto solicito a nuestro Diputado Secretario Oscar Martín Ramos Salinas, que tengan a bien preguntar a los miembros de esta Comisión, si desean participar al respecto y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto Presidente Diputado, por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz. No hay participaciones registradas Presidente.

Presidente: Compañeros Diputados, al no haber participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer, con relación al proyecto del programa anual de trabajo, efectuado.

Los que estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de Ley, levantando su mano. Unanimidad compañeros.

En tal virtud, una vez aprobado como órgano parlamentario nos corresponde trabajar y darle seguimiento a dicho programa.



Compañeros Legisladores procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretario: No hay participaciones.

Presidente: Adelante Diputado Joaquín.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa. Muy buenos días compañeros, compañera Issis, de verdad que es un gran reto que tenemos enfrente, estos 3 años que nos toca por transcurrir en este Congreso, nos tocará revisar todas las cuestiones que puedan afectar a los sindicatos, a la gente, a la sociedad en lo que respecta a materia de trabajo y seguridad social, yo quiero invitarlos, no me gusta pero tengo que hacerlo, somos gente de calidad aprobada, quiero invitarlos a que el apego sea total, la sociedad merece que trabajemos sin colores y sin distinguos, sé que en algún momento dado nuestros partidos políticos puedan darnos algunas tareas, aperturas, destinadas a aplicarlas en este Congreso, es esta Comisión, pero sí quitarnos la cuestión de color y aceptar que la gente necesita hacer atendida, el reclamo es inmenso, ya en su momento yo estuve en una legislatura federal y finalmente el reclamo no disminuye al contrario ha sido grande el grado superlativo del grito hacia la manifestación, hacia la no violencia. Creo que tenemos un gran reto y yo los invito a que esta circunstancia de atender al pueblo, no la abandonemos. Muchas gracias.

Secretario: Algún otro Compañero que desee hacer uso de la palabra.

Diputado Rafael González Benavides. Yo, agradecerles, buenos días y agradecer, creo cuando supe que existía en el Estado, me anote luego luego para la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, también coincidimos en algunas cosas, hay temas que son ajenas, temas que son comunes a todos los partidos políticos del Estado, es el caso de la educación, el trabajo y la seguridad aun cuando lo veamos desde diferentes ópticas, coincidimos en que deben de resolverse, tenemos experiencia en las cuestiones de trabajo, simplemente ustedes, todos nosotros tenemos alguna por nuestra participación, nuestro origen en las tareas sindicales, creo que estamos llamados a hacer un excelente trabajo en beneficio de los trabajadores en Tamaulipas y como tú dices coincidir en la defensa de los derechos de los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados y todo lo que hagamos que sea por el bien de los trabajadores de Tamaulipas, muchas gracias.



Secretario: Algún otro compañero Diputado.

Presidente: Bueno pues nada más para extender, yo me siento muy contento, muy orgulloso de esta Comisión, porque estamos gente aquí que como dice el Compañero Diputado Rafael González Benavides, Clemente Gómez Jiménez, el mismo Rafael, usted maestro Oscar Martín Ramos Salinas y Joaquín Antonio Hernández Correa y un servidor pues también hemos sido siempre sindicalistas y sabemos lo que es esto verdad y como debemos de trabajar, en sí como dice hay que olvidarnos de colores y hay que trabajar por el trabajo y el bien de la seguridad social, porque son dos cosas muy importantes, lo que es trabajo y seguridad social para la gente que vamos a sacar de Tamaulipas, gracias por el apoyo y yo siento que vamos a hacer un buen papel aquí.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mi Compañera Diputada y Diputados de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez** horas, con **cuarenta minutos** del **29 de noviembre** del presente año. Gracias.